Vetas, 06 de Diciembre de 2021

Señores
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL VETAS
Ciudad

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de dar a conocer el valor de la obligación alimentaria adeudada por el señor Miguel Angel Rojas Gamboa por valor de $ 12.491.810

Atentamente;

YANDIRA CABEZA ARIAS
C.C. 1.101.340.009 DE Vetas, Santander
Madre de la menor